

Apodos o motes españoles

(Ensayo de Antroponimia popular
con vocabulario médico)

POR

ANTONIO CASTILLO DE LUCAS

Médico

GENERALIZACIÓN DE LOS MOTES

Cuando, hace 36 años, al mes de Licenciarme en Medicina, fui a ejercer la profesión como Titular suplente en El Alamo (Madrid), el primer aviso que recibí, fué para visitar al tío Cazuelo, no me chocó el apodo, pues en la lista de igualados, la mayoría de los vecinos tenía sobrenombre tras el patronímico, y en algunos el mote sustituía a los apellidos, es decir que les era familiar; recuerdo, entre otros, el de Botija, Cartucho, Calabaza, Juan Dientes, Galguilla, Picatres, El Gordo, Curita, La Fresquera, Los Bargueños. De pueblos pequeños, en otras provincias, conocía también infinidad de apodos, muchos familiares, transmitidos y cuyo origen se pierde por su antigüedad.

Los motes no sólo son personales y familiares, se extienden también a cuantos son naturales o habitan en una localidad o comarca, estos sobrenombres derivan del de la etimología del pueblo, historia, etc. (gentilicios), o por algún carácter real o figurado (dictados tópicos) y aun cabe extenderlo a las provincias, naciones y razas (1).

Todas las clases sociales usan también de sobrenombres. Los toreadores, al menos los antiguos, no prescindían del *alias* (por otro nombre). Los cupletistas tenían un *nombre artístico* más o menos fantástico. La gente de bronce era conocida por su *nombre de guerra*, amén de los nombres postizos para esquivar a la policía. Los escritores firmaban con *seudónimos* ciertos trabajos leves, así lo hacía «Decio Carlan», en el Siglo Médico y cuando el trabajo era erudito y científico dábale su nombre y apellido, Dr. Carlos Cortezo, siempre de grata

memoria por ser el fundador del Colegio de Huérfanos de Médicos. En los círculos intelectuales, políticos y sociales de altura, pónense apodos ingeniosos y punzantes, muchas veces en verso como agudos epigramas y otras por desgracia de maligno sentido calumniador, como ofensivo *dicterio*.

En la aristocracia, los títulos nobiliarios, y en las jerarquías de todo orden se sustituye el nombre propio por el del cargo o el blasón lo cual no deja de ser una forma de dignificar el mote que en heráldica tiene la definición de ser la divisa o lema de un escudo o entidad expresado en sentido filosófico y secreto para su interpretación, así el mote o lema que el Dr. Velasco puso en el Museo Antropológico fué la famosa divisa del Templo de Delfos: «Nosce te ipsum» (conócete a ti mismo).

Los reyes han pasado en todos los países a la historia con un calificativo, unas veces honroso como Alfonso X el Sabio, otras en entredicho, cual Fernando IV el Emplazado y aun condenable como el de Pedro el Cruel.

Los oficios y profesiones dan también sobrenombre honroso al que los ejerce si los primeros son dignos, el pueblo sin embargo los dá un calificativo burlesco: picapleitos, matasanos, sacamuélas, etc.

Dos formas de sobrenombres, son hoy, en las ciudades, muy generalizados; uno es el anagrama que consiste en poner las sílabas del nombre al revés, ejemplo del mismo es el Dr. Thebussem, que significa embuste, la *hache* y la *doble ese*, las puso su autor, D. Mariano Pardo de Figueroa, para desputar. En medicina conocimos una pomada que se llamaba «Toberal» que quiere decir «Alberto» de atrás adelante. Las siglas son nombres formados por las iniciales, forma ésta de gran utilidad telegráfica y propagandística, en muchas entidades farmacéuticas y preparados como el A. C. T. H.

Prueba de la universalidad del uso de los sobrenombres, es la existencia de la palabra mote, apodo y sinónimas en todos los idiomas cultos así como la mención de apodos con sus variantes en las obras de Filología, Psicología y Etnografía.

OBJETO DE ÉSTE ENSAYO

La tradición y generalidad de los apodos y el triple interés que para la lengua representan en el origen los nombres, la psicología y el modo de ser y de vivir de los hombres en su ambiente, nos ha estimulado a bosquejar éste artículo, empleando sólo apodos que tengan

relación con la medicina, tanto por su vocabulario como por la nomenclatura de las cualidades antropológicas.

Tres autores fundamentales vamos a citar como orientación bibliográfica, con el fin de orientar al que desée ampliar estas notas, en cada uno de estos tres aspectos:

a) *Filología*. En la monumental obra de Antroponimia portuguesa (nombre creado por el Dr. LEITE DE VASCONCELLOS, médico y etnógrafo cuyo centenario de su nacimiento se conmemorará en el presente año en Oporto con unos Coloquios etnográficos) y en la que puede estudiarse el origen de los nombres y apellidos, partiendo de apodos que, primitivamente se aplicaron para nombrar y diferenciar las personas, calificativos que se toman del lugar de origen, caracteres físicos, defectos, cualidades psicológicas, aficiones, minerales, plantas y animales y que con el transcurso del tiempo constituyeron los patronímicos adquiriendo más tarde el carácter de sobrenombres o apodos más que ya para diferenciar — excepto en las aldeas pequeñas donde no hay variedad de apellidos por ser todos de la misma familia — en el sentido de motejar o calificar ofensivamente al apodado (2).

b) *Psicológicos*. En el ensayo de JULIO CARO BAROJA, titulado «Sociocentrismos» puede encontrarse la clave de toda esta serie de motes referentes a los pueblos como tales sociedades o agrupaciones de individuos, calificativos no siempre gratos a los vecinos de las comarcas inmediatas y que pueden basarse en estos tres principios: 1.º — Que lo mejor es lo propio; 2.º — Peor, lo de los demás; 3.º — Lo peor lo de uno de los vecinos más próximos (3).

Igual podríamos decir de los motes personales, que el apodador y los que luego aprueban el dicho, repitiéndolo con perversa intención, motejan a sus propios compañeros, éste que podíamos llamar egocentrismo, proviene de que el que pone el mote «vé la paja en ojo ajeno, y no la viga en el propio».

En coplas y refranes, hay infinidad de apodos de realce para el pueblo propio y de vituperio para los circunvecinos, que no interesa divulgar por apasionado sociocentrismo.

c) *Etnográfico*. En las colecciones de apodos de Don GABRIEL MARIA VERGARA, expuestas en el Diccionario y en el Refranero Geográfico, así como en monografías dedicadas a los apodos de Guadalajara, y Burgos (4), nos prueban como los motes proporcionan interesantes referencias sobre costumbres, oficios, creencias, mitos, leyendas y modos de vivir del hombre en una comarca o localidad.

No hay que dar a los apodos un valor absoluto, especialmente, en

el aspecto psicológico por la simpatía y antipatía, personal y de vecindad, un ejemplo patente lo tenemos en un refrán que según el maestro CORREA en el siglo XVII figura en el original de la colección del Comendador Hernán Nuñez y que decía: «Amigo Salamanqués, ni lo tomes ni lo des», pero como el compositor de la imprenta era de Salamanca, sustituyó al de su ciudad, por «Cordobés». Tengo la evidencia que muchos apodos locales es porque sencillamente en el pareado o en la copla «pega» el mote con el pueblo apodado.

Los de carácter filológico, son más verdaderos, aunque saquen a relucir algún defecto del pueblo, apodo que en algún caso puede llegar a hacerse histórico y honrosísimo, e incluso epónimo, tal es en Castrillo de Duero (Burgos), que tienen el mote de empecinados, porque, por éste pueblo, pasa un riachuelo de aguas oscuras por el fango y materias bituminosas que arrastra, a este lodo sucio se llama *pecina*. Seguramente, ocultarian pudorosamente el mote, los naturales, hasta el siglo XIX en que un hijo de esta localidad, Juan Martín, «El Empecinado», se hizo famosísimo como heroico guerrillero de la Independencia, ésta figura histórica, «vista por un inglés», ha sido traducida por el Dr. MARRAÑÓN (5) y en esta obra podemos admirar sus heroicas hazañas frente a las tropas de Napoleón. Con los apodos de carácter etnográfico, especialmente los relacionados con el clima y los productos alimentarios pudiera hacerse un buen índice de selección agrícola, de utilidad gastronómica (6).

VOCABULARIO EN TORNO A LA MEDICINA

La índole de nuestro trabajo nos impide utilizar otra clasificación más completa que aquella de apodos colectivos e individuales y dentro de ellas aludir a los de carácter antropológico, racial, morfológico, color, defectos físicos, caracteres psicológicos, oficios y modos de vivir, enfermedades, creencias, topografía, históricos-médicos, etc., etc. Huelga advertir que para no ofender a los habitantes de los pueblos ni a los individuos cuando sean motes personales, prescindiremos de localizarlos; quédese su expresión completa para las obras de especialización donde puede encontrarlos, excepto los de nuestra propia investigación.

a) *Colectivos*

Raza. — El mote de *judíos* lo tienen muchos pueblos, sólo en Guadalajara hay cinco que se les conoce por éste apodo. En otros los

llaman *rabudos* por creer que tienen un apéndice caudal, en una copla se alude así a los de un pueblo de la Rioja:

*Judios de la Bastida
no vayais por Briñas a Haro
porque os saldrán al camino
y os podrán cortar el rabo.*

Esta idea de que los que pertenecen a esta raza tienen cola es falsa, como comprobó el profesor PIRES DE LIMA, J. A., catedrático de Anatomía de Oporto, en varios casos de rabudos y judíos, este mote o *alcunha* es frecuente también en Portugal (7).

Tampoco tienen simpatías los *negros* y los *moros* y a ellos les ofende que se les llame así por su color, pues creen que son sólomente *morenos* también una copla expone éste rencor racial; aunque en España en verdad no ha constituido nunca un problema divisorio, prueba de ello es el mestizaje (8).

*A los blancos hizo Dios,
a los mulatos San Pedro
a los negros hizo el diablo
para tizón del infierno.*

Morfología. — *Gallardos* es el apodo de los de Marchamalo (Guadalajara), tanto porque éste es el apodo del Cristo al que tienen gran veneración, como por presumir ellos de tipo, del mismo modo que en Yela se apodan «*buenos mozos*» aunque aquí más tiene de irónico, como es frecuente en los motes.

Pantorrilludos llaman a los de Cifuentes y a los de Cerceda (Guadalajara). En un cantar encontramos la causa, que no es por el grosor de las piernas, sino que las llevan muy abrigadas, por ser terrenos fríos, y en la forma que dice la copla:

*Los de Cerceda,
pantorrilludos
siete pares de medias
llevan algunos.*

Este apodo es antiguo, cuando se gastaba calzón hasta la rodilla o un poco más bajo, hoy con el pantalón largo no hubieran podido adivinar el grosor artificial de la pierna.

Defectos. — *Patituertos*, Atienza (Guadalajara), quizá proceda este mote de los tiempos en que se dedicaban los de este pueblo al oficio de arriero, pasando el día a caballo, desde niños, y por eso se les deformaban las piernas, arqueándolas y andando como si se balancearan.

Grilleros. — Es mote satírico, en varios pueblos, que son aficionados a cantar mucho y mal.

Oficios. — *Capadores*, Cariegos (Burgos). *Cuchareros*, Criales de Losa (Burgos). *Cachavos*, Cuestahedo (Burgos), por fabricar cachavas y bastones. *Ceroneros*, Pesquera (Burgos), por dedicarse a la venta de cerones o residuos de los panales de la cera. *Pellejeros* o *Aceiteros*, Mantiel (Guadalajara), así designan a los de este pueblo porque su comercio es el del aceite que envasan en corambes que ellos mismos preparar, por eso dice el adagio local *En Mantiel, rascan la piel*.

Alimentos. — Por los productos que se recolectan y fabrican, llaman *patateros*, a los de Villasuso, *Choriceros*, a los de Villarcayo (Burgos), *Pepíteros* en varios lugares donde cultivan la fruta de pipa, como en Arroyo de Valdivielso (Burgos), *Mieleros*, a los de Budía y a los de otros pueblos alcarreños.

Creencias. — El mote que tienen los Llerenses, desde el siglo XVI es el de *los alumbrados*, en recuerdo de una secta que dió mucho que hacer a la Inquisición porque pretendía resolver el arduo problema de «dar el alma a Dios y el cuerpo al diablo», y de los que se han ocupado MENÉNDEZ PELAYO en «Los heterodoxos españoles», y MARAÑÓN en su libro «Don Juan», con motivo de un brote de iluminados o alumbrados, como el Llerena (Badajoz), en el madrileño convento de San Plácido en el siglo XVII (11).

El apodo de *brujas*, lo tienen muchos pueblos en los que hay la leyenda de que existieron y que se reunían en *juntas* o *aquelarres*, así las vasconavarras (*gorjinas*), su cita sabática era en Zugarrumundi, las *meigas* gallegas, en Coiros, las brujas castellanas viejas en Cerneruela, y las de Aragón en Ojos Negros (Teruel), así como las andulazas en Lanjarón y las extremeñas en Barahona, en la provincia de Soria, esto no debe extrañar, pues antaño esta capital — y así figura en el mote de los escudos era «cabeza de Extremadura».

Los motes sobre enfermedades endémicas — que más creemos no fuese por tales, sino por otro defecto — son tópicos que no queremos localizar en las aldeas que tienen por mote, el de *legañosos*, *tiñosos*, *sarnosos*, el *pueblo de la peste*, el *de las calenturas* y el de los «*trípuos*», este se refiere a una aldea extremeña en que debía predominar la esplenomegalia palúdica.

También son desagradables de identificar, los de aquellos pueblos con caracteres psicológicos no muy gratos, como el de *cabezudos* por lo tercos y porfiados, *raposos*, *cucos*, *lagartos*, *desaforados* (irritables), *salvajes*, *brutos*, en estos es parecido el origen del mote, «querer meter una viga atravesada, meter el sol a mantadas en la iglesia» u otras zafias explicaciones que, sé por experiencia, irritan mucho a los pueblos ofendidos.

Nos limitamos a estas características, por ser muy vulgares:

*Para curro, un andaluz,
para valiente, un extremeño;
para fuerte, un valenciano;
para fino, un madrileño;
para serio, un catalán;
para alegre, un riojano;
para gente sosegada,
vizcainos y castellanos;
para borracho, un navarro;
para bailar, un manchego;
para gemir y llorar,
asturianos y gallegos.*

De carácter histórico-médico puede considerarse el mote de *Los Medeles* que tienen los habitantes de Taranco en el valle de Mena (Burgos) y se debe a que existió un monasterio dedicado a San Medel, fundado en el siglo XIII y que era a la vez hospital de viandantes y de peregrinos a Santiago.

b) Personales

Los motes a los individuos, en lo que se refiere al vocabulario antropológico y médico, son, fuera de los que aluden a la profesión, de dos principales formas: unos se refieren a los caracteres físicos (raza, talla, volumen, color, taras, defectos, enfermedades y sus secuelas, etc.); otros se relacionan con la psicología (moralidad, vicios, pasiones, sentimientos, etc.). Los apodos antropomórficos no son en general mal intencionados, y si en muchos casos sirven para distinguir las personas, tal es el caso del mote referente al color del pelo, o a un defecto sin apelativo jocoso o burlán; en cambio otros son dicterios vejatorios y depresivos

como los que se refieren a la moralidad o a debilidades humanas. Por ello insistimos en no localizar, a los así apodados, y nos limitamos solo a referir unas leves muestras de aquellos que por su curiosidad o grajeo, merecen una aclaración:

Acondroplásico, *arrastraculo*. Bajo, *chaparro*. Bizcos, *bisojo* e irònicamente *vista hermosa*. Blefaritis crónica, *pitarras*. Cojos, en Guadaluajara y su provincia, es frecuente el apodo de *Romanones*, por padecer este defecto físico D. Alvaro de Figueroa, Conde de *Romanones*, Diputado por aquella región; justo es recordar en honor de esta personalidad que fué uno de los primeros en fundar una Institución médico-benéfica, costeando una sala especial para el tratamiento de la parálisis infantil y de los tumores blancos en las piernas en el Instituto Rubio, hoy incorporado a la Beneficencia General. Color, *moros*, *ahumados*, a los negros o muy morenos.

Dientes: *jaca* (dientes salientes y grandes), *remellao* (dientes partidos).

Dislalia, *zopas*, *pedo-pedo*. Dismetria, *cuatro ojos* (por las gafas). Enanos, *zarcillos*, *rompetechos* (irónico).

Gula, *tragaldabas*. Pelirrojo, *Judas*. Pies zambos, *patas tuertas*. Suciedad personal, *pringue*, *laña*.

Varios sentidos — En pueblos ganaderos hemos oído apodar *modorro*, a las personas tercas que no porfian, bajando la cabeza como si estuviesen adormilados, igual que las ovejas que padecen el mal durmiente o de la modorra. En Almadén del Azogue, se llaman *modorros* a los intoxicados por el mercurio. Esta es palabra adoptada en el Diccionario de la Academia.

Mas... a qué seguir, en la Historia, figuran desde la más remota antigüedad, personajes que deben su nombre a un apodo y otros cuyo calificativo para la posteridad lo ha compendiado un mote. En España tenemos los siguientes casos cuyo sobrenombre hace relación a nuestro proposito: Alfonso II, El *Casto* (siglo VIII), Sancho I, El *Craso* (s. X), Ordoño IV, El *Malo* (s. X), Bermudo II, El *Gotoso* (s. X), Sancho II, El *Fuerte* (s. XI), Garcia Sancho, rey de Navarra, El *Tembloroso* (s. X). En el señorío de Vizcaya tenemos a Iñigo Ezquerria (s. X), El *Zurdo*, Lope Iñiguez, El *Rubio* (s. XI), Diego Lopez, El *Blanco* (s. XI), Juan, El *Tuerto* (XIV Rey de Castilla), Alfonso X, El *Sabio* (s. XIII), Fernando IV, El *Emplazado* (s. XIII), Enrique III, El *Doliente* (s. XIV), Enrique IV, El *Impotente* (s. XV) cuya biografía trazó magistralmente el Dr. MARAÑON (9). Doña Juana, La *Loca* (s. XVI),

Carlos II, El *Hechizado* (s. XVII): la razón de este mote y todas las creencias supersticiosas de la época, muchas por interpretación médica pueden leerse en el libro del Duque de Maura (10).

CONCLUSION

El apodo en el sentido calificativo, fué el origen de los nombres y luego los apellidos de las personas. Como sobrenombre tiene una razón social práctica para completar la identificación, cuando no basta la onomástica ni los patronímicos, por eso es tan frecuente en las aldeas de reducido vecindario procedentes todos de muy escasas ramas de familia.

Con caracter voluntario y por razones económicas, artísticas o publicitarias, y aún por causas inconfesables, el apodo es utilizado por determinadas personas.

Los apodos tienen un triple interés: lingüístico, psicológico y etnográfico, sobre todo aquellos que tienen caracter tradicional, como pasa con los sociocentrismos o apodos colectivos.

Los apodos individuales especialmente aquellos en que se emplea un vocabulario médico aludiendo a los defectos físicos, enfermedades y cualidades morales y que representan burla, dicerio, sátira despiadada o ironía irritante deben suprimirse por caridad y buen gusto, además de representar una constante irritación mortificante para la víctima apodada. Por muy ingenioso que sea el apodador, debe tener presente este prudente refrán:

*Ni mote que escueza,
ni burla que duela.*

BIBLIOGRAFIA

- 1) RODRIGUEZ MONIÑO A.—Dictados Tópicos de Extremadura. Badajoz. 1933. Corso Raffaele. Blasoni Popolari, Roma, 1956. Pires de Lima A. C. Topónimos e Alcnhas. Bol. Concelho Santo Tirso 1955. Veríssimo de Melo. Alcnhas do Brasil e de Portugal, Bol Douro Litoral, Porto, 1951.
- 2) LEITE DE VASCONCELOS — Antroponimia Portuguesa, Lisboa imp. Nacional, 1928.
- 3) CARO BAROJA, JÚLIO—Razas Pueblos y Linajes. Cap. Sociocentrismo, Mad. 1957.
- 4) VERGARA GABRIEL M.^a—Dic. Geografico Popular. Madrid, 1936. Refranero Geog. Popular, Madrid, 1920. Apodos que se aplican a los naturales de algu-

- nas localidades de la provincia de Guadalajara. Rev. de Trad. Populares, 1947. Apodos que se aplican a los naturales de Burgos y provincia. id., id., 1950.
- 5) MARAÑON — Traducción y notas de El Empecinado, visto por un inglés, Madrid, 1926.
 - 6) CASTILLO DE LUCAS — La Fama de los Alimentos y Bebidas en coplas y refranes. Homenaje a D. Luis de Hoyos, Madrid, 1949.
 - 7) PIRES DE LIMA J. A. — À cauda humana, Jornal do Médica, Porto, 1945.
 - 8) MARAÑÓN — Prólogo a Los Mestizos en America, por Pérez Barradas, Madrid, 1948.
 - 9) MARAÑON — Ensayo Biológico sobre Enrique IV y su tiempo, Madrid, edic, 1934.
 - 10) DUQUE DE MAURA — Supersticiones de los siglos XVI y XVII y hechizos de Carlos II, edit Calleja, Madrid s/d.
 - 11) Es la versión portuguesa de esta obra del Dr. Gregorio Marañon: «D. João Ensaios sobre a origem da sua lenda». Livraria Tavares Martin., Porto, 1943. Figura en la pág: 21 y siguientes la descripción de esta secta de Iluminados, muy extendidos por Europa en los siglos XVI y XVII, integrada por individuos de ambos sexos que se creían inspirados por el Espíritu Santo, para predicar y practicar nuevas doctrinas a ellos reveladas; una de la que se aprovechaban, era la de poder engendrar hijos profetas, y, de no pecar quien con ellos ayuntase. Comprendese el desenfeno sexual que representaría esta secta, que con tanta energía hubo de combatir el poder inquisitorial.